Nota de prensa

Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de La Gomera realiza un simulacro general de accidente aéreo

- **El ejercicio, bajo el nombre de "Pardela", simula el accidente de una aeronave ATR-72 con 10 pasajeros y 4 tripulantes a bordo**

13 de octubre de 2022

El Aeropuerto de La Gomera, siguiendo el programa de su Plan de Autoprotección, ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo con el objetivo de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación frente a una emergencia aeroportuaria, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento, respuesta e integración de los diferentes colectivos (internos y externos).

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del Aeropuerto, como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que realizan diariamente.

Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de este tipo y, por otro, la continuidad o el restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Desarrollo del ejercicio

El ejercicio ha simulado el accidente de una aeronave ATR-72, similar a las que operan habitualmente en el aeródromo, con 10 pasajeros y 4 tripulantes procedentes del Aeropuerto Tenerife Norte-Ciudad de La

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 922 635 690 / 928 579 314 canariasprensa@aena.es www.aena.es
@aena

Nota de prensa

Laguna. En su maniobra de aterrizaje, se sale de la pista, sufriendo graves daños estructurales y provocando desgarros en los depósitos de combustible, lo que provoca el incendio de la aeronave.

Tras tener constancia, y de manera inmediata, torre de control comunica al Centro de Operaciones (CECOA) el accidente, activándose el Plan de Autoprotección del Aeropuerto.

En este punto, se establece el Puesto de Mando Principal (PMP) y el Puesto de Mando Avanzado (PMA) y se controlan los accesos al Aeropuerto, donde se instalan las áreas de clasificación, atención y evacuación de víctimas y heridos. Una vez que los bomberos del Aeropuerto proceden a apagar el incendio, se asegura el área crítica de la aeronave.

Seguidamente, se solicita ayuda externa a los medios de emergencia contemplados en el Plan de Autoprotección y se alerta a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Tras controlar el incendio, se coordina el rescate de los heridos. Como consecuencia de este accidente se contabilizan 7 fallecidos, 3 heridos muy graves, 2 heridos graves, y 2 heridos leves.

Mientras tanto, los familiares de las personas implicadas en el accidente son atendidas en la Sala de Salidas, recibiendo atención psicológica por parte del SUC, Cruz Roja, el Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV) y el PECO. También se activa la Sala de Prensa para atender a medios de comunicación y facilitarles la información oficial. Una vez controlada la situación y declarada la zona como segura, los puestos de mando han dado por finalizado el simulacro.

Colectivos participantes

En la realización del simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas como Subdelegación del Gobierno y Dirección Insular, el Centro Coordinador de Emergencias (CECOES, 112),Dirección General de Emergencias, Cabildo de La Gomera, Capitanía marítima de Santa Cruz de Tenerife; SASEMAR, SAR, Guardia Civil, autoridad judicial y forense, Policía Local de Alajeró, Cruz Roja, Servicio de Urgencias Canario (SUC), Centro de Salud de Playa Santiago, Protección Civil, AEA, la aerolínea responsable (Binter), Atlántica Handling, Servicio Canario de Salud, así como otras empresas e instituciones que colaboran habitualmente con el aeropuerto.